



**Modelo MD-203. Declaración trimestral de Volúmenes de agua****Generalidades**

Los sujetos pasivos que dispongan de suministros propios deberán presentar, ante la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, una Declaración, modelo MD-203, de los volúmenes de agua consumidos durante cada trimestre natural por cada establecimiento beneficiario.

**Lugar de presentación**

El modelo MD-203 se presentará en el domicilio de la Entidad de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, directamente o mediante correo certificado.

**Plazo de presentación**

El modelo MD-203 correspondiente a cada trimestre natural se presentará dentro de los veinte primeros días naturales del trimestre natural inmediato posterior al trimestre objeto de la declaración, conforme al siguiente calendario.

PERIODO DE CONSUMO	PLAZO DE PRESENTACIÓN
Del 1 de enero al 31 de marzo (1T)	Del 1 al 20 de abril
Del 1 de abril al 31 de junio (2T)	Del 1 al 20 de julio
Del 1 de julio al 30 de septiembre (3T)	Del 1 al 20 de octubre
Del 1 de octubre al 31 de diciembre (4T)	Del 1 al 20 de enero